



Municipio anunció puesta en marcha de Primera Atención de Urgencia 24/7 en CECOSF Hacienda Alhué

Posted on Diciembre 1, 2025

En un hito para la salud local y la calidad de vida de las familias de Hacienda Alhué, la alcaldesa Marcela Chamorro Macías, junto al Departamento de Salud Municipal, informó la implementación del dispositivo de Primera Atención de Urgencia 24/7 en el CECOSF (Centro Comunitario de Salud Familiar) de Hacienda Alhué. Medida que comenzará a regir desde el lunes 1 de diciembre a las 20:00 horas, y representa un avance muy importante en equidad territorial, oportunidad de respuesta y protección de la vida en sectores rurales.

Este nuevo punto de atención continua surge de una decisión estratégica de la autoridad comunal, centrada en acercar la salud a las personas en un territorio con dificultades de acceso y largos tiempos de traslado. Su función será entregar primera respuesta, estabilización y derivación adecuada, sin reemplazar la urgencia hospitalaria, sino complementándola y articulándose directamente con ella.

El equipo que dará vida al dispositivo estará compuesto por dos TENS, un guardia de seguridad, un conductor de ambulancia y un móvil de emergencia, permitiendo atender de manera oportuna urgencias menores, descompensaciones crónicas y situaciones que requieren evaluación inmediata. Desde el CESFAM Villa Alhué, el médico de turno entregará soporte técnico permanente y orientará la resolución de

casos más complejos, a través de protocolos ya establecidos y coordinados con el Hospital de Melipilla.

Como parte de una mirada integral de seguridad impulsada por la alcaldesa, Seguridad Pública Municipal dispondrá, además, de una ambulancia con base en el recinto durante horario nocturno, reforzando la protección de usuarios y equipos de salud.

Esta iniciativa beneficiará directamente a más de 1.700 usuarios inscritos en el CECOSF y cerca de 2.300 personas no inscritas, garantizando atención sin barreras administrativas y fortaleciendo la red comunal de salud. Con ello se reducen tiempos de espera, se evitan traslados innecesarios y se aumenta la capacidad de respuesta ante emergencias reales.

La Edil destacó que **“esta medida refleja nuestro compromiso con la justicia territorial y con poner los recursos municipales al servicio directo de las personas, especialmente de quienes viven más lejos”** indicó.

La implementación del dispositivo 24/7 marca un paso significativo hacia una salud más accesible, justa y cercana para todas y todos los habitantes de Hacienda Alhué y su entorno.